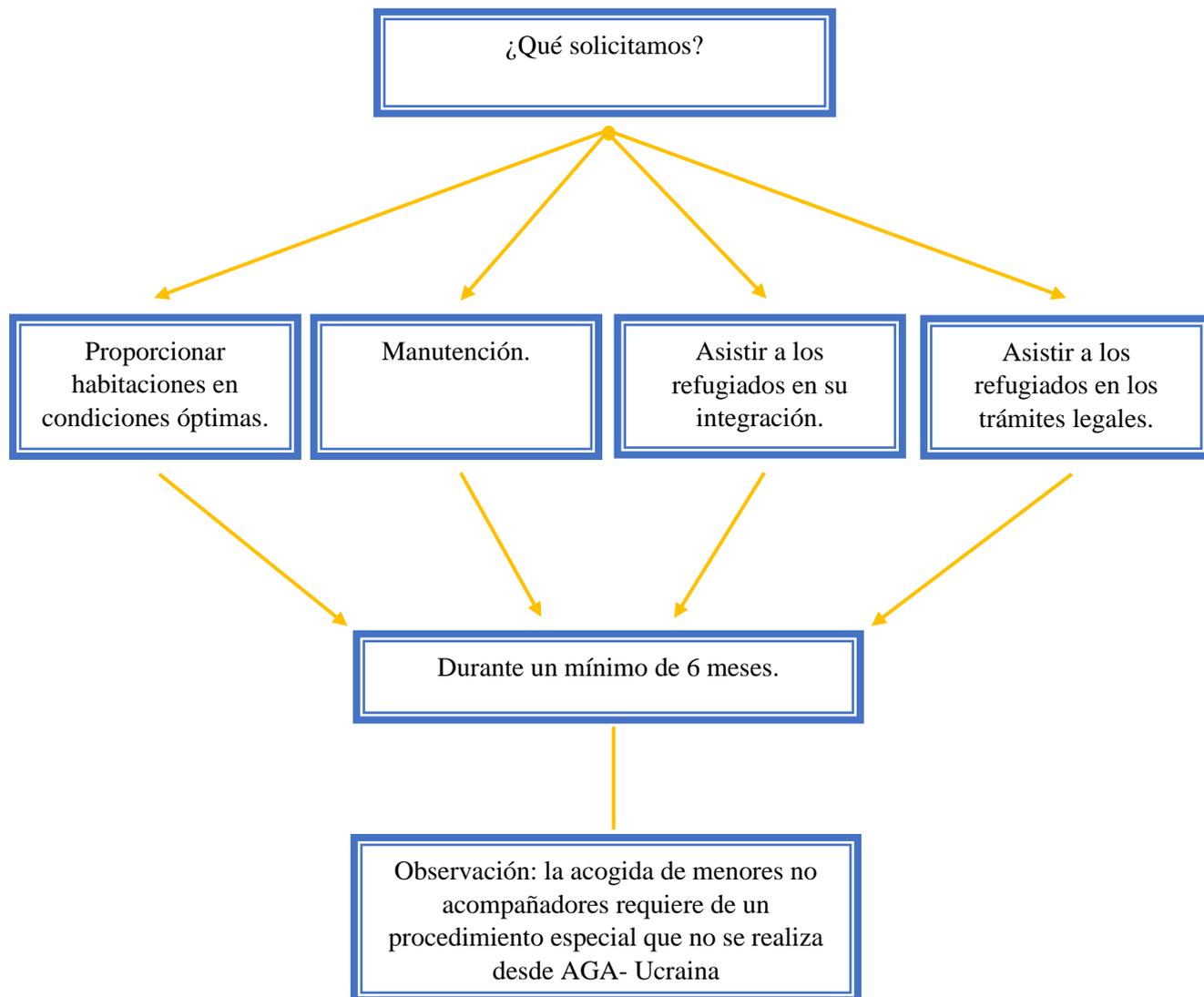
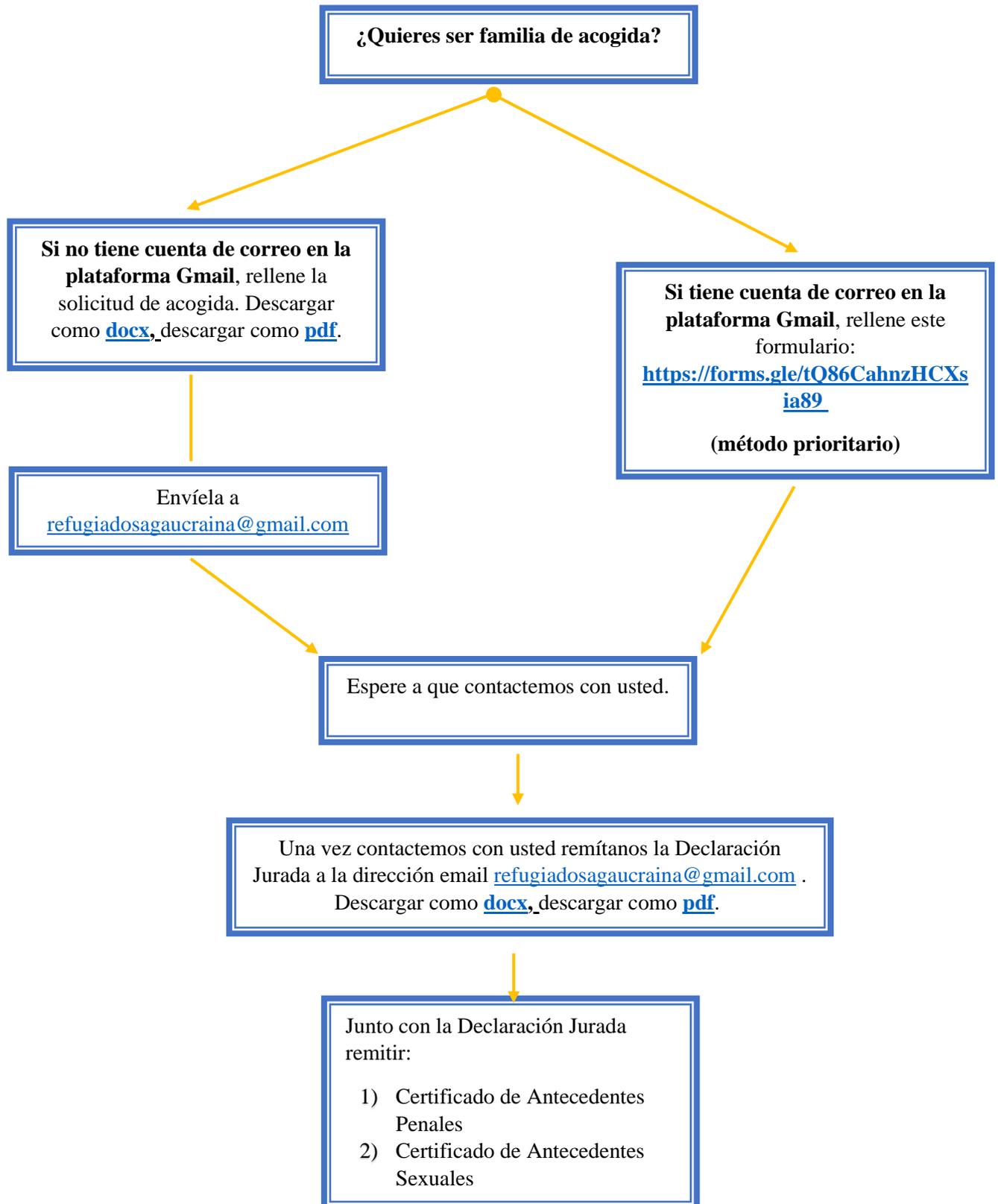




## Guía de Acogida.





*Este mensaje enviado desde AGA UCRAINA está dirigido únicamente a sus destinatarios. Sus datos han sido incorporados a nuestro sistema regido por la normativa vigente de Protección de Datos Para ejercer su derecho de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición dirija una petición a: Polígono de Pocomaco Avda. 2ª A-3F, 15190ª Coruña, o bien a: [aga.ucraina@gmail.com](mailto:aga.ucraina@gmail.com)*

*Si usted no es el destinatario le informamos que la divulgación, distribución o reproducción de este comunicado está prohibida y le rogamos que nos notifique a la dirección arriba mencionada.*



## Procedimiento de solicitud de Certificados de Antecedentes Penales y Sexuales

**Paso 1:** Vaya a esta página web:

[https://cita-  
previa.mjusticia.gob.es/citaprevia/#!/es/newAppointment?  
uuid=020a-389cc-ea4d-fe060](https://cita-previa.mjusticia.gob.es/citaprevia/#!/es/newAppointment?uuid=020a-389cc-ea4d-fe060)

**Paso 2:** Seleccione el centro territorial del  
Ministerio de Justicia de la provincia de  
residencia.

**Paso 3 (\*):** Seleccione el trámite  
“Certificado de antecedentes  
penales” o “Certificado de delitos de  
Naturaleza Sexual”

**Paso 3\*:** Tabla de selección de trámite:

Inicio / Solicitud de cita

Solicitud de cita

**Selección**

Centro (\*) Campo obligatorio  
TERRITORIAL A CORUÑA

Servicio (\*) Campo obligatorio  
Certificado de Últimas Voluntades y Contratos de Seguros con Cobertura Fallecimiento  
Apostilla de la Haya  
Certificado de Antecedentes Penales  
Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual  
Información y registro  
Solicitud de Cancelación de Antecedentes Penales  
CL@VE PERMANENTE

**Información del servicio**

**i**  
En este apartado se mostrará la información asociada al servicio

Siguiente

cto y Aviso Legal

Este mensaje enviado desde AGA UCRAINA está dirigido únicamente a sus destinatarios. Sus datos han sido incorporados a nuestro sistema regido por la normativa vigente de Protección de Datos Para ejercer su derecho de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición dirija una petición a: Polígono de Pocomaco Avda. 2ª A-3F, 15190ª Coruña, o bien a: [aga.ucraina@gmail.com](mailto:aga.ucraina@gmail.com)  
Si usted no es el destinatario le informamos que la divulgación, distribución o reproducción de este comunicado está prohibida y le rogamos que nos notifique a la dirección arriba mencionada.



Una vez seleccione el trámite,  
aparecerán los documentos que  
necesita y las tasas que tiene que  
pagar.

#### **Paso 4:**

Inicio / Solicitud de cita

Solicitud de cita

Selección	Certificado de Antecedentes Penales
<p><b>Centro (*) Campo obligatorio</b></p> <p>TERRITORIAL A CORUÑA</p>	<p><b>DEBERÁ ACUDIR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Modelo 790 cumplimentado y firmado <b>PULSE AQUÍ</b>, donde conste que ha pagado una tasa de 3,86 euros por cada certificado que solicite, en cualquier entidad bancaria colaboradora.</li><li>✓ Original o fotocopia compulsada del documento de identidad en vigor con el que ha obtenido la cita (DNI, NIE, Pasaporte, Carnet de conducir español o documento de identidad comunitario).</li><li>✓ <b>Documentación original si acude en representación de otra persona:</b><ul style="list-style-type: none"><li>✓ Original o fotocopia compulsada del documento de identidad de dicha persona.</li><li>✓ Original o fotocopia compulsada del documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fehaciente de la misma (documento público autorizado por notario).</li></ul></li></ul>
<p><b>Servicio (*) Campo obligatorio</b></p> <p>Certificado de Antecedentes Penales</p>	<p><input type="checkbox"/> Dispongo de los documentos necesarios para realizar el trámite.</p>
<p>Cancelar</p>	<p>Siguiente</p>

*Este mensaje enviado desde AGA UCRAINA está dirigido únicamente a sus destinatarios. Sus datos han sido incorporados a nuestro sistema regido por la normativa vigente de Protección de Datos Para ejercitar su derecho de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición dirija una petición a: Polígono de Pocomaco Avda. 2ª A-3F, 15190ª Coruña, o bien a: [aga.ucraina@gmail.com](mailto:aga.ucraina@gmail.com)  
Si usted no es el destinatario le informamos que la divulgación, distribución o reproducción de este comunicado está prohibida y le rogamos que nos notifique a la dirección arriba mencionada.*



**Trámites posteriores a la acogida**

**Primer trámite:** Solicitar la  
**Protección Temporal**  
Consulte nuestra Guía; [ESP](#), [ENG](#)

**Segundo trámite:** Una vez que se les haya otorgado a los refugiados la Protección Temporal tendrán que realizar el **empadronamiento** en el ayuntamiento

Deberá pedir **cita previa** por vía telefónica o telemática en el Ayuntamiento dónde residen los refugiados.

**Presentación de documentación** en el Ayuntamiento de residencia (abajo expuesta\*)



### Documentación que presentar\*

#### Documentos identificativos:

- Pasaporte
- Documento oficial donde conste el NIE (Número de Identidad del Extranjero)

En caso empadronamiento de **menores no emancipados**, presentar o el **libro de familia** o el **certificado de nacimiento**.

Estos documentos tendrán que presentarse **traducidos al español**.

Puede traducirlos gratuitamente en  
Rúa Matadero, 68  
Teléfono: 981 18 42 00  
Extensión: 20900  
Correo electrónico:  
[OPMAV@coruna.gal](mailto:OPMAV@coruna.gal)



**Escolarización de menores  
(de 6 a 16 años)**

La escolarización de los niños en un centro español es obligatoria, incluso si están escolarizados en Ucrania.

Los centros podrán, pero no estarán obligados, a poner medios y dar facilidades para que los niños reciban formación telemática desde Ucrania.

**Procedimiento**

Deberá rellenar una solicitud de escolarización extraordinaria disponible en cada **Jefatura Territorial de Galicia**.

Deberá presentar la solicitud en los **Centros Educativos** o en las **Jefaturas Territoriales de Galicia** con una copia del **Pasaporte** o **NIE**.



## Programa de ACCEM

Nosotros recomendamos que los refugiados soliciten el programa de ayuda de ACCEM, ya que el compromiso que nosotros pedimos es solo de 6 meses.

ACCEM buscará un domicilio a los refugiados durante otros 6 meses, prorrogable a un año en cualquier punto de España y las ayudas necesarias para cubrir sus necesidades básicas.

Tenga en cuenta que los pueden enviar a cualquier punto de España, consulte antes con ellos si quieren acceder a este programa. Ellos también lo pueden rechazar una vez iniciada la tramitación.

**ACCEM** es una organización sin ánimo de lucro que trabaja para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Más información aquí:  
<https://www.accem.es/>